

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ultr. 24

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la Administracion calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XV.—NUM. 1,474 DE LA MANANA.

MADRID, LUNES 30 DE JUNIO DE 1862.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Continúan siendo satisfactorias las noticias acerca del estado de S. M. la Reina y de la augusta infanta doña María. Los partes oficiales que ayer publica la *Gaceta* dicen que el curso del sobreparto es completamente feliz.

Por reales decretos de 13 de junio ha sido nombrado para la regencia de la audiencia de Canarias, vacante por haber sido nombrado fiscal de Hacienda en la audiencia de Madrid D. Calixto Montalvo y Collantes, que la desempeñaba, D. Juan Jimenez Cuenca jefe de seccion mas antiguo en el ministerio de Gracia y Justicia, y para este cargo D. Luis María de la Torre, mayor de la seccion de Estado y Gracia y Justicia en el Consejo de Estado y diputado á Cortes.

D. Ramon Figueras y Porret, magistrado cesante de la audiencia de Barcelona, ha sido nombrado para una plaza de magistrado supernumerario, vacante en la audiencia de Burgos.

La sociedad para la educacion popular ha celebrado los exámenes de fin de curso en las noches anteriores, segun teniamos anunciado. Por mas que estamos persuadidos del celo de las personas que la componen y de los deseos de aprender que vienen manifestando los artesanos que concurren al instituto establecido en la plazuela del Limon, no podiamos figurarnos que en la tormentosa noche del 25, y primera de los exámenes, cuando el agua caia á torrentes, hubieran asistido unos y otros con la puntualidad que lo hicieron. El local se encontraba decorado con sencillez: una gran mesa en forma de herradura, cubierta de damasco carmesí, con magníficos candelabros, y en su derredor quince sillones de terciopelo, que ocupaban los socios. Las paredes contenian diferentes arandelas encendidas, que contribuian á que el salón estuviese perfectamente alumbrado. Bajo un elegante dosel se ostentaban los retratos de SS. MM. Para los convidados habia un sitio dispuesto al efecto, y los alumnos ocupaban el centro y el resto del salón; formando todo un aspecto hasta imponente. La presidencia la ocupaba el fundador de esta sociedad, D. Vicente Flores, y entre los socios que le acompañaban recordamos los Sres. D. Agustin Pascual, consejero de instruccion publica; don Cristóbal Colon de la Cerda, hijo del excelentísimo señor duque de Veragua; D. Bernardo Perez Altamirano; Sr. Malo, catedrático del Ateneo; D. Eduardo Gomez Santa Maria; D. Joaquin Medina y Rodriguez, regidor del Excmo. ayuntamiento; D. Félix y D. Pedro Perez Ruiz.

Entre los convidados vimos á los señores Allende Salazar, D. Basilio Sebastian Castellanos, Baeza, Caballero, Queipo, Castro y otros. Los alumnos fueron examinados de lectura, escritura (a cuyo fin se ponian de manifesto las planas escritas á este objeto), aritmética, sistema métrico decimal, gramática castellana y urbanidad; y lo decimos con satisfaccion, nunca pudimos figurarnos que, artesanos que jamás habian tenido ciertas nociones, se hubieran presentado con tanta luzidez, contestando á cuanto se les preguntaba. Anoche á las once y media terminaron los exámenes, y saliéndose del salón los alumnos, hizo el tribunal la calificación de notas. Verificada esta operacion volvieron á entrar, y el secretario leyó las notas que cada uno habia obtenido. Entre los que merecieron la de digno de premio, se sortearon los doce que la sociedad tenia acordado; á los no favorecidos por la suerte les entregará un diploma. Mañana á las seis de la tarde se distribuirán los premios en el propio local.

La víspera de San Juan fué obsequiado con una magnífica serenata el nuevo gobernador de la provincia de Salamanca, señor Sicilia y Meca. Nuestro correspondiente nos añade, á propósito del Sr. Sicilia, que á pasar de no hacer un mes que tomó posesion de su cargo, ya por todas partes se halla impreso el sello de su ilustrada y benéfica administracion; pues, beneficencia, sanidad, órden publico, policia, ornato, todo ha recibido convenientísimas reformas, y ha corregido males y abusos que parecian irremediables; por lo cual le felicitamos sin distincion de colores políticos ni categorias.

A consecuencia de haber sido disuelta la escuadra de instruccion, se ha dispuesto: que el navio *Reina Doña Isabel III* continúe en su crucero, y cuando tenga necesidad de viveres que se presente en el puerto de Cádiz para repostarse en ellos; que la fragata *Resolucion* se habilite en el arsenal de la Carraca de todo lo que necesite para su navegacion al Pacífico; lo mismo con respecto á la nombrada *Triunfo*; que la *Blanca* embarque en Cádiz al general Rivero, trasladándose despues á Santo Domingo y Cuba; que la *Princesa de Asturias* embarque tambien en Cádiz á los ex-ministros dominicanos y seguir despues á Santo Domingo y Cuba; que á la *Carmen* se le practiquen en el arsenal de la Carraca las obras que necesita; que la *Esperanza* pase á cruzar sobre las islas Terceras; que la *Ferrol* prosiga su crucero, donde, por su reglamento de instruccion le corresponda; que la corbeta *Colon* se dirija á Cádiz para ser empleada en la instruccion de los quintos; que la goleta *Consuelo* espere órdenes tambien en Cádiz; que la *Concordia* sea asignada al trozo de guarda-costas de Poniente; que la *Buenaventura* pase á Algeciras para atender á nuestras posesiones de Africa; que la *Edelina* y la *Ceres* pasen al Ferrol para que pres-

ten el servicio de guarda-costas: que el vapor *Vasco Nunez de Balboa* se traslade á Civita-Vecchia para trasladar á Marsella á su magestad la reina de las Dos-Sicilias; que el *Colon* monte sus Calderas nuevas en la Carraca; que el *Valcano* sea destinado al trozo guarda-costas de Poniente; que el *Lepanto* prosiga su comision en el puerto de Melilla; que el *Alerta* continúe en el trozo de guarda-costas de Poniente; que el *Limiers* pase á Cartagena para que sea destinado en el trozo de guarda-costas de Levante; que el *Piles* vuelva á desempeñar la comision hidrográfica que le estaba encomendada; que el *Marques de Victoria* quede en desarme total, no emprendiéndose las obras que necesita hasta tanto lo permita el estado de adelanto de las que se verifican al *Borja* y *Vigilante*; y que la urca *Santa Maria* quede en segunda situacion.

De la amplia discusion á que ha dado lugar el expediente relativo al suministro de carbonos para el apostadero de la Habana, resultan tres hechos importantes: 1.º, que antes de que el Sr. Salazar y Mazarredo interpusiese al señor ministro de Marina sobre este asunto, ya este servicio, como los demás de la Marina, estaba dentro de las condiciones de la ley general de contrataciones publicas; 2.º, que esta administracion es la que ha regularizado este como otros servicios que se hacian fuera de las citadas condiciones legales; 3.º, que el expediente mismo es la prueba mas clara del celo con que la actual administracion procura por los intereses publicos, y por el cumplimiento de las leyes, puesto que en él se demuestra asi como la averiguacion del abuso, la indagatoria á que han dado lugar y los medios que sin escitacion de nadie se han puesto en practica para cortar el abuso y exigir la responsabilidad administrativa á quien correspondia.

Al ver la actitud que ha tomado *La Discusion* anunciando que el Sr. Rivero va á entablar ante las Cortes recurso de responsabilidad contra los magistrados del tribunal supremo que han conocido en el asunto del señor Ruiz Pons, dice otro periódico que se deja entender que no se respetará el fallo de aquel tribunal, y que se hará intervenir á las Cortes en asuntos del orden judicial.

El 27 tuvo efecto la subasta de la deuda del Tesoro no preferente, goce ó no interés. La cantidad señalada era de 666.666 reales. Se subastó desde 95 á 97-99 centimos por 100. Tambien ayer ha tenido efecto la subasta de las deudas amortizables de 1.ª clase y exterior. Se ha destinado la suma de 9.645.135 rs. distribuidos en esta forma: 2.192.230 para la amortizable de 1.ª clase; 1.666.433 para la amortizable de 2.ª clase; 5.886 para la exterior. Tipos.—Para la de 1.ª clase, 33-85 por 100, para la de 2.ª 16-08 y exterior, 19-74. Se ha amortizado, de 1.ª desde 33-75 á 33-80. La de 2.ª clase á 15-85, la exterior no se presentó.

La tempestad del miércoles causó grandes estragos en el inmediato pueblo de Velilla de San Antonio, donde á las cuatro de la tarde se presentó un nublado espantoso, acompañado de un fuerte huracan, descargando un pedrisco que destruyó el fruto de los árboles y sembrados. Sobre este acontecimiento parece está formando aquella municipalidad el oportuno expediente, con el objeto de ver si en el pago de contribuciones puede conseguir alguna gracia que aminore en parte tan considerable pérdida.

Por el ministerio de Fomento han sido autorizados D. Juan Bautista Estrella para que establezca la servidumbre de acueducto sobre un campo de la propiedad de D. Saturnino y D. José Martí con el objeto de conducir y aplicar al riego de otro contiguo que posee el recurrente en la partida del Plá, término de Villanueva de Castellon, el agua que le pertenece y tiene derecho á tomar de la acequia llamada de Escalona; y D. Juan José Bengoechea para que aproveche las aguas del Rio Alzania como motor de un molino harinero que intenta construir en el punto llamado Urzulco chiqui, término de la villa de Alsasua, provincia de Navarra.

La escampavía *Gaditana*, del apostadero de Algeciras, apresó en la noche del 20 del actual en los arrecifes de San Garcia un bulto de géneros; y de la igual clase *Resolucion*, del mismo apostadero, aprehendió en la mañana del 21 en los arrecifes del Riocanillo, un cachucho con cinco bultos de tabaco y uno de géneros.

El hecho de haberse abstenido el 28 en el Congreso de tomar parte en la votacion los hombres mas importantes de las diferentes fracciones de la minoria es, á juicio de *El Constitucional*, el resultado de una division profunda en el seno de la fraccion moderada y de la pura; division que viene indicándose hace tiempo, que mas ó menos tarde ha de producir un publico rompimiento y quizás algun gran escándalo.

Dícese que Inglaterra piensa relevar á su ministro en Méjico, sir Wyke. Algo de esto indican los periódicos llegados ayer, al decir que la desaprobacion completa del tratado que este diplomático habia ajustado con el gobierno de Juarez es una medida que hace muy difícil su permanencia en Méjico. *La Epoca* de anoche llega hasta decir que tal vez como acto de reciprocidad la Francia retire á Mr. de Saligny los poderes extraordinarios, que parece se han conferido despues al general Forey y al almirante la Graviere en todo lo relativo á la cuestion de Méjico.

Anteayer salió de Madrid el ministro de Inglaterra con su familia, dirigiéndose creemos que al Pirineo. Tambien debe abandonarnos en breve, para pasar la temporada de verano en San Ildefonso, el conde Stakelberg, ministro de Rusia.

Los emperadores de Francia deben estar á estas fechas haciendo un viaje por el interior del imperio. El día 10 regresará á Saint-Cloud, desde donde Napoleón III marchará á tomar las aguas de Vichy. Durante este tiempo la emperatriz permanecerá en aquel palacio, á donde debe ir á acompañar á su madre, la condesa de Montijo. A fines de agosto se reunirán el emperador y la emperatriz en Biarritz, donde pasarán, como todos los años, las primeras semanas del otoño.

El Comercio de Alicante lamenta la paralización que ha sufrido el dragado para la limpia de aquel puerto, paralización que viene experimentándose hace dias por hallarse enfermo el maquinista de la draga.

Dicen de Cádiz que estaba alistándose de todos los pertrechos la fragata *Princesa de Asturias*, que segun dijimos, deberá conducir á Santo Domingo al nuevo arzobispo de la diócesis, y pasar despues al puerto de la Habana, á donde está destinada. El 1.º de julio debe salir del puerto de Cádiz para su destino.

Las obras dramáticas presentadas al concurso portugués son: *La sociedad elegante*, *El sentimentalismo*, *Los últimos dias de Pompeya*, *Fases de la vida*, *Escenas académicas*, *Eduardo* y *el Yugo*. La última no habia sido leida aun. Las demás fueron reprochadas, excepto las tituladas *La sociedad elegante* y *Escenas académicas*, que sufrirán la prueba pública.

Con objeto de proporcionar á los jóvenes de Sevilla los medios de prepararse para todas las carreras especiales, sin necesidad de venir á Madrid, se ha establecido en aquella ciudad una academia preparatoria á semejanza de las que existen en esta corte.

El comisionado por la diputacion provincial de Valladolid para estudiar la esposicion de Londres, ha recibido el encargo de adquirir las máquinas á propósito para elevar las aguas del Pisuerga y surtir á aquella poblacion.

El plan de educacion adoptado para Su Alteza Real viene examinándose en la prensa. Despues de los escritos del Sr. Majuelo, *El Reino* ha dado cabida en sus columnas á un artículo del profesor y académico de la de ciencias D. Eduardo Rodriguez, en que se da á conocer ligeramente el plan, los métodos y los medios materiales preparados para dirigir al Augusto educando en su desarrollo, y se aplauden en extremo estos trabajos.

La Discusion hace notar que no tomó parte toda la minoria progresista en la votacion del expediente de carbonos.

Impuesta S. M. de la gran escasez de tercetos pilotos de número que existen en el departamento de Cartagena se ha dignado ordenar entren desde luego á ocupar plaza de la indicada clase 220 supernumerarios.

El *Pays* cree prematuro lo que se ha dicho del envío de refuerzos de tropas á Méjico, y dice que aun no está fijada la época de la marcha de aquellas. La única decision acordada; segun noticias de aquel periódico, versa sobre la cifra de los refuerzos, y la designacion de los cuerpos que deben componerlos. Se formarían dos grandes divisiones que, con el efectivo que hay ya en Méjico, compondrán un cuerpo de ejército de 20.000 hombres. El mando en jefe será confiado al general Forey, que reunirá á la autoridad militar mas amplia otras facultades de carácter político que se determinarán ulteriormente. Por su parte el almirante Jurien de La Graviere, al frente de todas las fuerzas maritimas que estacionan ó han de estacionar en aquellas aguas, se asociará á los movimientos militares y secundará en ciertos limites la accion diplomática del general Forey.

El Times se ha valido de una, aunque trivial, excelente comparacion para explicar lo que sucede en los Estados que fueron unidos. Segun dicho periódico, el Sur es una alcachofa que se está comiendo el Norte hoja á hoja; y sin negar que pueda comerse toda por este lento procedimiento, ocurrense al escritor ingles dos dificultades. Despues de haberse embuchado la alcachofa pregunta: ¿podrá digerirla? Y si la digiere, ¿como la restituirá luego á su estado primitivo? Figúrase, dice un responsable, que morirá de empaque, y que la figura habria sido completa, añadiendo que Europa es quien pierde esa alcachofa. Ello es que el Norte continúa engulléndose.

El jueves se verificó en la plaza de toros de Córdoba una corrida de novillos, que lidiaron los individuos del *Círculo tauromáquico* de aquella poblacion. La señora condesa de Montijo presidia la plaza con otras señoras de las mas distinguidas de Córdoba. La cuadrilla dió muestras de destreza en cuantas suertes ocurrieron, saliendo compiacida la concurrencia de aquella fiesta, en la que nada desagradable hubo que sentir.

Los fabricantes de Alcoy han nombrado á dos de ellos para que pasen á estudiar la esposicion de Londres. Los elegidos han sido los Sres. D. Pedro Cort y D. Migue Pérez Gisbert.

Lamartine ha sido siempre muy amigo personal de Victor Hugo. Al aparecer la novela *Los miserables*, el ilustre autor de la *Historia de los Girondinos* avisó á su amigo que pensaba escribir un largo artículo crítico sobre su obra, pero deseaba que le autorizasen previamente para decir cuanto pensaba. Asegúrase que Victor Hugo no le ha contestado aun.

La prensa ministerial española no es, como suponemos *Las Novedades*, quien dió la noticia de que algunos príncipes alemanes habian negado al rey de Portugal la mano de sus hijas; ni la prensa ministerial española es la que ha dado las noticias relativas al casamiento del rey D. Luis I con una princesa alemana; quien ha dado estas noticias ha sido la prensa portuguesa.

Una carta de Marsella con fecha del 23, dice que ha terminado la siega, resultando la cosecha tan mala, que apenas se ha recogido el grano que se sembró. La cosecha de frutas, que se creía grande, ha desaparecido del todo; el fuerte Noroeste que ha reinado desde ocho dias á esta parte ha hecho caer todo cuanto los árboles tenían. Para colmo de males ha reaparecido el oidium, de mo lo que aquella campaña viene á ser una desolacion.

El general piemontés Carini, que estaba en Barcelona, ha salido para Turin llamado por el telégrafo.

La desastrosa muerte del espada cordobés Pepete fué la precursora de un sin número de sucesivas desgracias, que aunque no de tan funestas consecuencias como aquella, no han sido por ello menos deplorables. Apenas desde entonces se ha ejecutado en España una corrida de toros en que no se hayan visto en las astas de estos los diestros que en el ensangrentado circo luchan por burlar la fuerza y ligereza de la fiera. Dos espectáculos de esta especie se han verificado en Caba el martes y miércoles últimos, espectáculos á los que debe el picador Calderon algunas heridas que lo han obligado á guardar cama. Esto á pesar de decirse que el ganado ha sido flojo. En Sevilla recientemente Manuel Dominguez ha llevado varias cogidas; el 24 sufrió en el Puerto otra el matador Ponce y salió lastimado bien de veras un picador, y en Granada recibió el Tato un baretazo y una herida. El año no puede ser peor para los toreros.

Con la procesion de la parroquia del Pino terminaron el jueves en Barcelona las de la octava del Corpus. En ella llevaba el pendon principal el baile del real patrimonio, en nombre de S. M., al que acompañaban las autoridades civil y militar, formando parte de la comitiva hasta ocho músicas militares.

El viernes celebró sesión el ayuntamiento de Zaragoza para recibir solemnemente el retrato de S. M. que le fué entregado, en nombre de la augusta señora, por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia. La autoridad local expresó con cuanto vivo reconocimiento aceptaba el preciado don que nuestra soberana se dignaba enviarle.

El fuerte temporal de estos últimos dias ha causado algunos desperfectos en los caminos, resintiéndose algo la rapidez de los correos de Andalucía; donde han llegado con retraso.

Correspondencias de Londres copian los ventajosos juicios formados por la prensa artística de Inglaterra de las obras pintadas de nuestros jóvenes artistas, mereciendo especial mencion en aquellos dos cuadros de Gisbert, de Hernandez, de Manzano, Maureta y otros. Nosotros que admiramos el talento de los jóvenes pintores españoles, tenemos un verdadero placer viendo la justicia que se hace á sus producciones.

El movimiento de fondos y granos en los 3.043 pósitos que durante el año 1861, han funcionado en la Península é islas Canarias, ha sido el que á continuacion se espresa: contaban en 1.º de octubre de dicho año con 3.909.919 rs. en arcas, 862.843 fanegas de trigo, 92.963 de centeno y 27.515 de cebada; y se distribuyeron para la sementera hasta 1.º de diciembre, 808.660 rs., 369.559 fanegas de trigo, 56.276 de centeno y 12.140 de cebada. El resto quedo para distribuirse hasta la cosecha próxima.

Con motivo del martirio y muerte del insigne obispo de Tonquin D. Valentin de Berriochoa, la villa de Elorrio, de donde era natural y en donde aun vive su madre, se propone dedicarle un gran funeral y otras ceremonias religiosas. Al propio tiempo, y con el objeto de evitar dudas semejantes á las que ocurren entre Beasain y Vergara que se disputan con no poco ardor la naturaleza de San Martin de Aguirre, dispondrá la villa de Elorrio dejar bien consignada la de su hijo D. Valentin de Berriochoa, y creemos que apele á las juntas de Guernica que se celebrarán en breve, para que en su libro de acuerdos, testimonio tan auténtico como impercedero, se estampe la naturaleza del nuevo mártir.

No deja de ser curiosa la siguiente relacion del cosmopolitismo que reina en Maguncia, ciudad rhenana. Un diario de aquella capital dice lo siguiente: «Nuestra lengua es alemana; nuestras leyes francesas; nuestro gobierno es hesse-gran-ducal; nuestra inteligencia romana; austriaco el gobierno de la fortaleza; su comandante prusiano; nuestra guarnicion en su mayor parte italiana; nuestro correo pertenece á Toux y Taxis; nuestra administracion de gas es bádeca;

nuestro telégrafo bávaro, etc.»—Por lo que antecede se ve que Maguncia es una especie de torre de Babel donde se hablan y confunden los idiomas de muchos pueblos.

En el teatro de Saint-Etienne (Francia), ha ocurrido una terrible desgracia. Poníase en escena un baile titulado *Sir Jobe ó el bailarín sempiterno*. El bailarín cómico señor Laurenon que estaba solo en escena fué á figurar que se suicidaba con una escopeta de dos cañones. Sonó una terrible explosion y el artista apareció corriendo por la escena dando gritos y agitando la mano izquierda destrozada. Su padre y su madre se lanzaron á la escena desolados á prestarle socorro y el telon se bajó, y poco despues el público abandonó el teatro consternado. La escopeta habia reventado porque el dependiente del teatro que la habia cargado habia tenido el incomprendible descuido de dejar caer al cañon toda la pólvora del frasco que bastaba para 25 cargas ordinarias. Una hora despues se amputó la mano por la muñeca al desgraciado bailarín que dió pruebas de un gran valor.

El día 25 tuvo lugar en Valdepeñas la vista de la causa formada á los autores del horrible y sacrilego asesinato y robo cometidos en la persona y bienes del anciano y enfermo sacerdote D. Gregorio Benavides, en la noche del 7 del mes de abril último. Dio principio á las siete de la mañana, y á las cuatro de la tarde aun no se habia concluido; bien es verdad que el proceso tiene mas de mil fojas. De ocho criminales que son habian asistido solamente cuatro. Era imposible poder acercarse á las puertas de las salas consistoriales, donde tenia lugar la vista, por impedirlo el numeroso concurso que las rodeaba aguardando ocasion para entrar cuando otras personas saliesen del salon. El promotor fiscal pide la pena capital en garrote á dos de los criminales y á la oriada; á tres cadena perpetua y presenciar la muerte de sus compañeros en argolla, y á los dos restantes á 15 años de cadena. Se leyeron las defensas de los abogados defensores D. Juan Garcia, D. Eugenio Merlo, don Manuel Merlo y D. Antonio José Vasco y Santamaria, pretendiendo destruir los graves y contundentes cargos que el promotor formuló á los criminales en una razonada acusacion fiscal.

Segun vemos en un comunicado del señor don Jorge Ronconi á un periódico de Granada, la escuela de canto y declamacion creada en dicha poblacion por el célebre artista, le ha costado su planteamiento 8.000 duros, mas 500 cada sesión, mas 20.000 que ha dejado de percibir por no haber asistido á cantar al teatro de Londres.

Por un individuo del cuerpo de fusileros de Valencia fué preso y conducido á la cárcel el 24, un joven que estaba tratando de estrangular á una pobre anciana, sin que lo pudiera evitar una mujer que forcejeaba con el criminal. Lo terrible del lance es, que la anciana era madre de aquel miserable, y que otras veces la habia maltratado golpeándola. No dudamos que los tribunales castigarán al bárbaro autor de tan espantoso delito.

Segun parece, mañana se leerá en el Congreso el decreto suspendiendo las sesiones.

La junta de gobierno del Colegio de Notarios de Madrid, usando de las atribuciones que le están concedidas por la real orden de 30 de mayo último, ha acordado que en cada capital de partido judicial, hoy distrito notarial, se elija por los notarios residentes en el mismo un delegado con quien la junta pueda entenderse para los asuntos referentes á la constitucion definitiva del colegio del territorio y demás que ocurra en adelante. En su consecuencia, para hoy ha debido convocarse á todos los notarios de cada distrito por los respectivos decanos á ser posible, y si no lo harán el día mas próximo que pueda realizarse, debiendo participar á la junta quien sea el elegido, con remision del acta original en que se consigné dicho nombramiento y lista nominal de los notarios del distrito.

Ha empezado á circular por los periódicos una carta escrita desde Madrid por un extranjero apellidado Droaph al doctor Jebus-semi, de Wurtzbourg, dando cuenta de todo lo que en España se viene haciendo para honrar á Cervantes. En esta carta se dice que la gloria de haber averiguado cuál fué la casa que ocupó en Argamasilla el inmortal autor del *Quijote*, se debe al Sr. D. José María del Campo, nuestro compañero de redaccion. El Sr. Campo no puede consentir que se le atribuya una gloria que no le pertenece, pues lo único que hizo fué dirigir á *LA CORRESPONDENCIA*, antes de pertenecer á su redaccion, y á otros periódicos, una carta escitando á la prensa á abrir una suscripcion nacional para comprar, restaurar y embellecer la casa indicada, acerca de la cual sabia por informes de un amigo, que seria posible su adquisicion. El Sr. Campo, que se hallaba dispuesto á insistir en su pensamiento uno y otro día hasta realizarlo, cesó en sus gestiones al saber que el gobernador civil de Ciudad-Real, Sr. Cisneros, trataba de hacer por cuenta de aquella provincia la adquisicion que al fin realizó S. A. el infante don Sebastian; con lo cual quedan sobradamente satisfechos los deseos de nuestro modesto amigo y compañero.

Hoy tendrá lugar de una á dos de la tarde en la direccion general de Consumos, casas de moneda y minas, una subasta de 23.000 arrobas de cobre y 11.000 quintales de plomo.

Han tomado recientemente el título de profesor de comercio en la escuela de esta corte los alumnos siguientes: D. Tomás Elizaga Goicoechea y Rivas, D. Eugenio Marías y Durán, D. Ernesto López y Amante, D. Luis Casaral y López, D. Bernardo Pages y Pérez y Blas López y Mazon. Hemos oído hacer un gran elogio de la memoria que presentó en su último ejercicio don Blas López y Mazon, cuyo tema «Historia de las reformas mercantiles verificadas en Inglaterra durante el presente siglo, y parte que en ellas ha tomado la liga de Manchester» es un trabajo muy notable en opinión de sus profesores.

Ayer mañana a cosa de las ocho y media ocurrió un nuevo crimen en la calle de Fuencarral, núm. 49. Prisca Vallejo Cruz, de edad de 17 años, había estado sirviendo en el cuarto bajo de esta casa, y se salió de ella para ir a casa de su madre, y se salió de ella para ir a casa de su madre, y se salió de ella para ir a casa de su madre...

Mañana 1.º de julio empiezan las vacaciones de los tribunales de justicia, cerrándose estos y quedando solamente una sección encargada de los trabajos más penosos.

Parece que ha sido comisionado para pasar al extranjero con objeto de adquirir el muestrario que previene el art. 18 de las escuelas de comercio, el catedrático de dicha escuela en esta corte y secretario del instituto industrial, D. Luis María Ortiz.

Un ilustrado colaborador del *Arvato*, el Sr. Rodríguez Ferrer, leyó hace diez y seis años en el periódico franco-americano *Courrier des Etats-Unis*, un notable artículo sobre la cuestión mejicana, el tradujo y le guardó entre sus papeles. Hoy le ha dado a luz en el periódico vascongado, y a la verdad es curiosísimo en las actuales circunstancias.

El 27 entró en el puerto de Barcelona el bergantín americano con bandera separatista *Mary-Heife*, procedente de Charleston, y ancló en el mismo puerto la corbeta americana de guerra *Relica*, procedente de Algeciras.

Se ha aprobado por el gobierno de la provincia el expediente de espiación para la reforma y ensanche del hospital de enfermos de Leganés. A esta importante mejora hay que agregar la de haberse dotado al establecimiento de aguas potables, artículo tan indispensable de que carecía.

Para 1862.—«Juicio crítico de D. Alvaro de Luna. Su significación en la historia política de Castilla.» Se concede de plazo para la admisión de Memorias hasta 31 de enero de 1863. La declaración del premio se hará en abril del mismo año. El premio consistirá en medalla de plata, 4,000 reales en dinero y 300 ejemplares de la obra que fuere premiada. Se reserva la academia declarar el *accessit*, si considerase haber lugar a ello. Este consistirá en la declaración y en la impresión de la obra, de la cual se entregarán igualmente al autor 300 ejemplares.

Para 1864.—«Estado social y político de los mudéjares de Castilla, consideraciones en sí mismos y respecto de la civilización española.» Se admitirán las obras que se presenten sobre este asunto hasta 30 de noviembre de 1863. La declaración del premio se hará en abril de 1864.

Para el concurso de 1866.—«Historia de los mezárabes de España, deducida de los mejores y más auténticos testimonios de los escritores árabes y cristianos.» Se concede de plazo para la admisión de Memorias hasta 31 de diciembre de 1865. La declaración del premio se hará en abril de 1866. Los premios que se han de conceder a los autores de las obras que lo merecieron a juicio de la academia, consistirán: el del primer asunto en medalla de plata, 8,000 reales y 300 ejemplares de la obra que fuere premiada; y el del segundo en igual medalla y número de ejemplares y 12,000 rs. en metálico. Se reserva la academia declarar el *accessit* en cualquiera de los dos asuntos, si considerase haber lugar a ello. Este consistirá en la declaración y en la impresión de la obra, de la cual se entregarán igualmente al autor 300 ejemplares.

Mañana 1.º de julio empiezan las vacaciones de los tribunales de justicia, cerrándose estos y quedando solamente una sección encargada de los trabajos más penosos.

Parece que ha sido comisionado para pasar al extranjero con objeto de adquirir el muestrario que previene el art. 18 de las escuelas de comercio, el catedrático de dicha escuela en esta corte y secretario del instituto industrial, D. Luis María Ortiz.

Un ilustrado colaborador del *Arvato*, el Sr. Rodríguez Ferrer, leyó hace diez y seis años en el periódico franco-americano *Courrier des Etats-Unis*, un notable artículo sobre la cuestión mejicana, el tradujo y le guardó entre sus papeles. Hoy le ha dado a luz en el periódico vascongado, y a la verdad es curiosísimo en las actuales circunstancias.

El 27 entró en el puerto de Barcelona el bergantín americano con bandera separatista *Mary-Heife*, procedente de Charleston, y ancló en el mismo puerto la corbeta americana de guerra *Relica*, procedente de Algeciras.

Se ha aprobado por el gobierno de la provincia el expediente de espiación para la reforma y ensanche del hospital de enfermos de Leganés. A esta importante mejora hay que agregar la de haberse dotado al establecimiento de aguas potables, artículo tan indispensable de que carecía.

Andrés Rodríguez Calamita, abogado, vecino de esta ciudad, tiene la ejecutoria de nobleza de Godoy, y no solo es exactísimo lo que dice el periódico, con referencia a dicho señor y a otro abogado compañero suyo, sino que el mismo Rodríguez posee el título original de regidor perpetuo de Sevilla a favor de Godoy, no menos notable para la ciudad ejecutoria; y el otro señor, su compañero, muy dado a antiguallas, posee libros raros y singulares, ediciones muy estimables de autores clásicos latinos, y cosas muy curiosas en bibliografía.

El correo llegado a Southampton el 28 trae noticias de la Habana del 6 y de Puerto-Rico del 12. A esta fecha no ocurría novedad en nuestras Antillas.

Ayer tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lioboa 28. Ha sido aprobado en la Cámara de los Pares, como lo había sido en la de diputados, el convenio postal con España. Vigo 29.

A las nueve de la mañana de hoy ha entrado en este puerto de arribada el vapor francés de guerra «Ulloa» procedente de Lisboa y con destino a Rochefort.

Ferrei 29. SS. AA. RR. los duques de Montpensier permanecerán toda la mañana de hoy a bordo del «Isabel II», donde dan un almuerzo a los jefes superiores de la marina y del ejército. Esta tarde deben continuar su viaje para Inglaterra.

Las fiestas con que en Valladolid se ha celebrado el feliz alumbramiento de S. M., han sido las siguientes:

El día 24 a las cuatro de la madrugada, las músicas de los regimientos de línea Príncipe, Almansa y Cantabria, discurrían tocando diana por las calles de la población, hasta las siete de la mañana.

El 25 tuvo lugar una gran parada que revisó el capitán general, compuesta de la fuerza siguiente: Dos batallones del regimiento del Príncipe, 3.º de línea; dos batallones del de Cantabria, 39 de id.; cuatro escuadrones del regimiento de lanceros de Montesa, 13 de caballería; un escuadrón de la Escuela de caballería.

El regimiento de Almansa no formó en gran parada, porque se hallan destacadas en Ciudad-Rodrigo cuatro compañías, en Avila dos; en Zamora y Oviedo otras dos; y una en Salamanca; la fuerza existente en Valladolid, con la plana mayor, dió el servicio de la plaza aquel día.

El 26 recibió en corte a todas las autoridades civiles y militares, el Excmo. señor capitán general. Amenizaban tan solemne acto con escogidas piezas, las músicas de la guarnición.

Esperase allí al señor director de caballería que se revisara el distrito y pasara a Palencia a revisar al regimiento lanceros de Farnesio, 5 de caballería que se halla en dicha ciudad de guarnición.

Es positivo que el Sr. D. Antonio Flores va a continuar la publicación que con el título de *Ayer hoy y mañana* empezó a dar a luz el año 1855 y que tan justa acogida alcanzó, haciendo de ella una edición completa y dedicándola a S. M. el Rey, que según tenemos entendido, recibirá con mucho gusto esta muestra de respetuoso afecto de tan conocido y popular escritor.

Se ha aprobado por el gobierno de la provincia el expediente de espiación para la reforma y ensanche del hospital de enfermos de Leganés. A esta importante mejora hay que agregar la de haberse dotado al establecimiento de aguas potables, artículo tan indispensable de que carecía.

Se ha aprobado por el gobierno de la provincia el expediente de espiación para la reforma y ensanche del hospital de enfermos de Leganés. A esta importante mejora hay que agregar la de haberse dotado al establecimiento de aguas potables, artículo tan indispensable de que carecía.

Hoy empezarán definitivamente los exámenes de los aspirantes a ingresar en el cuerpo de telegrafos. Para el día indicado están citados los seis primeros números.

Los dueños de escribanías de cámara suprimidas en esta Audiencia con motivo de la variación que sufrieron los tribunales al establecerse el régimen actual, preparan sus expedientes a fin de que el gobierno les espida título vitalicio para servir la vacante de D. Pío Buella, renunciando al derecho de indemnización, en conformidad a lo prevenido en real orden de 12 de octubre de 1848.

Hoy sale de esta corte para el extranjero, el doctor D. Pedro González de Velasco, cuya laboriosidad y constante estudio, le han valido el gran crédito de que goza, y la posesión del mejor museo anatómico que existe en España.

El 28 se han celebrado en el Conservatorio los concursos de la enseñanza de canto. Los alumnos concurrentes han sido tres, habiendo obtenido segundo premio D. Alejo Castillo, y *accessit* D. Leon Barceña; las alumnas han sido cuatro, y se ha adjudicado segundo premio a doña Mariana Aguado y a doña Filomena Llanes, y *accessit* a doña Trinidad de Castro.

Ha sido nombrado el tribunal que ha de entender en la denuncia entablada contra el número de *La Iberia* correspondiente al día 25. El jurado se compondrá de los señores jueces D. Pascasio Fernández, D. Pedro Borrajo, D. Patricio González, D. Gregorio Rozalen y D. Pedro Olarria, presidiéndolo el magistrado Sr. Juez Sarmiento.

El 28 se ha visto en la Audiencia la causa que se sigue en rebeldía contra el Sr. Ibarrota, cajero que fue de la casa de O'Shea, a instancia del Sr. Esperanza, por estafa y falsificación de documentos. Ignoramos si habrá recaído ya sentencia, pero es de suponer que todavía no. El joven abogado Sr. Pasaron, ha sido el encargado de sostener la acusación a nombre de la parte actora.

Un papellista que estaba trabajando ayer en una casa de la calle del Reló, tiró las tijeras a un aprendiz, muchacho de 13 a 14 años, causándole una grave herida en la espalda. La irascibilidad de algunas personas es digna de una buena lección. No hace mucho que también un carpintero hizo otro tanto con otro aprendiz, tirándole un formón y atravesándole una pierna.

Los 40,000 reales puestos por S. M. en celebridad de su feliz alumbramiento, a disposición del Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, han sido distribuidos de la manera siguiente: al Hospital general 6,000 rs.; al Hospicio 6,000; a la casa de Maternidad 5,000; a la Infancia y Colegio de la Paz 5,000; a San Juan de Dios 4,000; al asilo de San Bernardino 4,000; a la casa de Desamparados 2,000; a la junta de Carceles para vestir pobres 2,000; a la casa de huérfanas y sirvientes 500; a la de la Caridad 500; a la de San Vicente de Paul 400; al colegio de Santa Cruz 400; al de huérfanas de San José, establecido en Pinto, 600; a la sociedad para la educación popular 1,200; al asilo de niños huérfanos 400; a la hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza 300; a las escuelas dominicales 300; al asilo de Nuestra Señora de la Asunción 500; y 500 a la sección especial de la Santa Infancia. Además se han remitido directamente por la intendencia de palacio a la asociación domiciliar y casa de Santa Isabel 30,000 rs.; al señor corregidor con destino a las juntas parroquiales 30,000; para la casa de desamparados 20,000. Todas estas sumas han sido distribuidas sin perjuicio de otras muchas necesidades que ha ocurrido y socorre continuamente la inagotable caridad de nuestra bondadosa soberana.

La *Historia de la guerra de la independencia*, del Sr. Blanch, dicen de Barcelona que ha tenido muy buena acogida, habiéndose agotado en poco tiempo la primera edición.

La *Historia de Cadix*, que estaba publi-

cándose en aquella población, y que se suspendió por algún tiempo, ha vuelto a aparecer por entregas.

—Las prisiones de Europa, libro que está publicando en Barcelona el Sr. Bernagosi, va adquiriendo mas lectores cada día por las interesantes escenas que en ella se describen. Ahora va a comenzar la descripción de la cárcel del Saladero de Madrid, cuyos capítulos han sido escritos por el apreciado publicista, redactor de *La Discusion*, señor D. Roberto Robert.

El auto apelado en cierta causa formada a *La Iberia* a consecuencia de un artículo ofensivo, según parece, a un sacerdote de Lerma y cuya vista, según anunciamos, tuvo lugar hace pocos días, ha sido confirmado con las costas.

Muy pronto empezará a publicarse una revista científica, titulada *Anales de la Academia*, que será órgano y saldrá a luz bajo los auspicios de la Academia de la Historia.

Anteayer se botó al agua en San Fernando la nueva goleta *Wad-Ras*.

A *La Iberia* escriben de Cangas de Onís (Asturias), que ha fallecido allí un parroco dejando una cuantiosa fortuna, que los que menos hacen ascender a 20,000 duros y hay quien dice que pasa de 40,000.

La señora Ristori ha dado la primera función de las pocas que se propone dar en el teatro de Zaragoza. Ejecutó la tragedia *Medea*, y consiguió entusiasmar al público hasta el fanatismo. Los bravos, los aplausos y las voces llamando a la celebre artista interrumpieron la representación varias veces.

Antes de que aparezca el decreto cerrando el Congreso, como inocentemente dice *El Clamor* de ayer, tienen que aparecer en la *Gaceta* otros suspendiendo las sesiones, dando por terminada la presente legislatura y convocando la quinta y última del periodo constitucional del actual Congreso. Ya comprendemos que *El Clamor* desearia no saliesen en la *Gaceta* todos estos decretos, porque acostumbrado a ver disoluciones de Cortes al principio o a la mitad de su carrera le duele que este gobierno haya sido el único en este país que ha convocado y terminado dentro de las prescripciones constitucionales unas mismas Cortes.

La Academia de la Historia ha elegido director interino, en la vacante que ha dejado el inolvidable general San Miguel, al excelentísimo Sr. D. Antonio Benavides, antiguo y benemérito individuo de número, quien poseído del espíritu del cuerpo, sabrá, a no dudarlo, dirigirla muy dignamente.

El reo Luis Arnan y Company, que cual dijimos, fue puesto en capilla en Valencia en la tarde del jueves, oyó con toda serenidad la fatal sentencia en el acto de la notificación, encargando al trasladarle a la capilla que no le molestaran, pues ya esperaba que este sería el resultado. Ni una palabra desmedida salió de su boca. En la misma tarde procuró prepararse para recibir los auxilios espirituales, confesándose y hablando con los circunstantes con una calma admirable. Por la noche le acompañó la misma serenidad, confesándose dos veces, y durante uno de los actos hora y media durmió como unas tres horas.

Cenó muy poco, y el viernes, por la mañana, tenía el pulso mas firme y mas regular que alguno de los asistentes. Dispuso se le escribiera una carta, y al entregársela para que la firmara, cuya operación ejecutó como cualquiera que no se encontrase en su desgraciada situación, añadió una posdata de unos diez renglones, pero con tal ligereza y con un pulso tan tranquilo, que los circunstantes no podían explicárselo mas que teniendo en cuenta la gran conformidad en su suerte que expresó tener desde los primeros momentos, conformidad fortificada después con los auxilios espirituales. Se creía que esta misma serenidad hija del espíritu religioso y de arrepentimiento lo acompañaría hasta el último trance.

—La *Historia de Cadix*, que estaba publi-

DIRECCION OFICINAS CENTRALES. Madrid, calle de Atocha, núms. 22, 24 y 26.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS.

1.200.000 RS. VN. RESPONDEN DE LA BUENA GESTION DE ESTE ESTABLECIMIENTO.

Una de las operaciones que con mas fortuna va desarrollándose en nuestro establecimiento de algún tiempo a esta parte es la Administración de fincas. Los propietarios de Madrid van comprando las ventajas con que les brinda nuestro reglamento, y naturalmente las aceptan sin dificultad. Varias son ya las casas que administra la compañía en diferentes calles de la corte, y sus dueños se dan al parabién por haber confiado a nuestro celo la gestión de sus intereses. Ofreciéndoles, como lo hacemos, economía y comodidad a la vez, nuestra proposición no podía menos de obtener favorable acogida. Pero sucede, que aunque nuestro reglamento fué en un principio difundido con profusión en el público, con mucha frecuencia se acercan a nosotros algunos propietarios para enterarse de las condiciones establecidas en dicho documento por la administración de fincas. De aquí deducimos que a pesar de todo, nuestro reglamento no es tan conocido como fuera de desear. Para cubrir esta necesidad con relación a los dueños de casas de Madrid, insertamos en el extracto del reglamento que acostumbramos a publicar semanalmente, el capítulo relativo a la administración de fincas. Llamamos sobre él la atención de los propietarios a fin de que se entere con todo detenimiento de sus intereses. Así creemos responder ampliamente y de una vez a todas las consultas que sobre la materia se nos puedan hacer.

conceptos, después de haber cumplido con los requisitos exigidos por las leyes, admite todos los capitales que el público quiera imponer en ellas, así en metálico como en papel-monedas, valores realizables, papel del Estado, idem de carreteras, caminos y canales, alhajas, muebles, propiedades, inmuebles, géneros, efectos, semillas, artefactos y cualquiera otra cosa que pueda reducirse a numerario en un breve plazo, previa la valuación oportuna.

Art. 1.º La compañía abona al capital impuesto en imposición ordinaria, un interés de 14 por 100 al año. Art. 2.º El imponente ordinario podrá retirar de la caja el capital que en ella tenga impuesto, cuando fuere su voluntad, pero pasando precisamente, con ocho días de anticipación, un aviso oficial al director de la caja. Art. 3.º Las imposiciones son de tres naturalezas: Ordinarias. Extraordinarias. Necesarias, que la Caja distingue con el nombre de Consignaciones. Las primeras son aquellas cuyo minimum no baja de 4 rs. y cuyo maximum no excede de 10,000.

Art. 4.º La compañía comprende en el círculo de sus operaciones, la administración de toda clase de fincas en Madrid y sus alrededores, sobre las siguientes bases: 1.º El tanto por ciento de comisión que la misma establece, en las fincas cuya renta sea de veinte mil reales en adelante, es tan solo el de 3 por ciento. Si aquella fuere de menor cantidad, será la comisión un 4 por ciento, a menos que se tratase de una de las casas denominadas *domingueras*, en cuyo caso el coste de administración se elevará a un cuarto y medio por ciento. 2.º Cuando un cuarto se desalquile, se dará inmediatamente parte al dueño de la casa; lo mismo se hará el día en que se vuelva a alquilar, con expresión de la cantidad en que se ha hecho el arriendo para de este modo disipar toda sospecha. 3.º Los huecos y reparos que ocurran en las casas, serán cargados en cuenta al dueño, para que se rebaje de la cantidad total que deba percibir, así como los gastos de correo si hubiere lugar a ellos. 4.º Los reparos u obras que hubieren de hacerse en los cuartos, no se ejecutarán sin que antes de su consentimiento el dueño, y una vez cumplida esta formalidad, pasará a verificarse por los operarios con que cuenta la compañía, bajo la inmediata ins-

INTERES FIJO AL CAPITAL. Catorce por ciento al año. Sección de una persona entendida delegada de la misma, la que será responsable de la buena dirección. El dueño de la finca sin embargo puede hacer ejecutar las obras como mas le convenga. 5.º Cuidará esta compañía de pagar el importe de las obras antedichas y además la cuota de contribución que corresponda, así como las cargas que sobre sí tengan las fincas, como farol y sereño, censo o censos que sobre las mismas graviten, etc. etc. 6.º Dará a su debido tiempo y cuando se lo exijan, la relación jurada de los productos de cada finca. 7.º Se hará cargo de las fianzas que se exijan a los inquilinos, teniéndolas en depósito ya para devolverlas al espirar el plazo del contrato, ya para atender a cualquiera eventualidad de pago. Estos depósitos devengan en la caja de la compañía medio por ciento de interés anual a favor de los dueños de las fincas. 8.º Esta compañía adelantará cuando le convenga, el importe de media o una anualidad, al dueño, según la importancia de los alquileres; por cuyo anticipo se fijará un módico interés convencional. 9.º Se procurará por cuantos medios estén al alcance de la compañía que los cuartos estén desalquilados el menor tiempo posible, pues que en ello tiene esta un verdadero interés. 10.º Para los recibos de inquilinato se extendieren unos especiales formados y aprobados por la compañía y siempre en conformidad con la ley y prácticas que mas benignas sean. El coste de estos documentos será cargado en cuenta de gastos a la finca respectiva.

El *Great-Eastern (Gran Oriental)*, que salió de Nueva-York el 1.º de junio, se encuentra ya en las aguas de la Mersey hace algunos días. Parece ser que en Nueva-York se le presentó mas carga que la que podía traer. El gran buque ha traído de América 300 pasajeros, 56,000 pesos y 6,000 toneladas de carga, que consistía principalmente en trigo y diferentes géneros alimenticios. Durante su permanencia en Nueva-York fué visitado diariamente por mas de 3,000 personas. Al dirigirse a Liverpool encontró muy malos vientos, pero lejos de marearse los pasajeros, no experimentaron novedad alguna y pasaron el tiempo en bailes, conciertos y juegos de todas clases.

Nuestro corresponsal del Viso, provincia de Córdoba, nos dice que el día 21 estando costeando varios operarios en una gran choza, se hundió esta pillándoles debajo y promoviendo la alarma consiguiente: varios guardias civiles que a la sazón pasaban lo graron sacarlos de entre los materiales, solo con algunas contusiones a excepción de uno que se fracturó una pierna, por lo que lo condujeron al pueblo, donde al momento le hicieron la primera cura.

Dice El Norte de Castilla que ha averiguado que el correo de aquella ciudad a Izcara tarda tres días en recorrer las pocas leguas de camino, por quedar detenido un día en Medina y otro en Olmedo.

SEGUNDA EDICION

Segun noticias del 18 grandes fuerzas de caballería y artillería separatisa fueron las que atacaron a los federales delante de Richmond, quedando victoriosos aquellos.

Se dice que 65,000 confederados se hallan concentrados en Granada sobre el Mississippi.

Dicase que el ejército federal de Fremont carece de provisiones en el valle de Shenandeah.

El ejército confederado de Jackson ha recibido refuerzos.

Se dice que los generales Butler y Aurid Johnston, ambos federales, han sido muertos.

Francia y Rusia con autorización de la Puerta, han enviado dos arquitectos a Jerusalem para reconocer la iglesia del Santo Sepulcro. El informe de estos es que el templo necesita reparaciones prontas e importantes.

Dice *«La Patrie»* de esta tarde, que la política de Francia en la cuestión mejicana no variará, que las poblaciones de aquel pais serán consultadas por medio del sufragio universal, y ellas decidirán de su suerte. Respecto a las disposiciones militares, se esperará el correo de Veracruz que debe llegar el 30, para decidir.

El tratado de sesion firmado por Juárez a favor de los Estados-Unidos, es objeto de censura por parte de muchas potencias que en esta cuestion se asocian a la política francesa.

El ministro de Marina ha mandado trasportar a Fort de Frause (Martinica) 300 toneladas de carbón y 600 al golfo de Méjico.

Dice el «Monitor» de Haiti que el distrito de Jorbeck estaba en revolucion y los habitantes de las otras provincias fueron invitados a tomar las armas en favor de Goffard, bajo pena de ser considerados como traidores.

Turin 28. Se espera gran mayoría en la cuestion de presupuestos.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 691 fanegas de trigo de 45 a 56 reales, quedando por vender sobre 647 fanegas; la cebada nueva a 26 y la añeja de 27 a 30, la algarroba a 44.

Hemos oido hablar con grande aprecio de un excelente trabajo en que se ocupa el ministerio de Hacienda. Es el reglamento a que han de atenerse los delegados españoles en Marruecos al percibir la parte del producto de las aduanas imperiales que se nos adjudicó por el tratado de Madrid. La carencia absoluta de contabilidad, que hace que los empleados marroquíes tengan en cada puerto un sistema diferente de recaudacion, y la innumeridad absoluta de algunos bajaes que solo llevan cuentas con su bolsillo particular, hacen que este trabajo sea uno de los mas difíciles e importantes que haya podido nunca emprender la administracion española.

El señor director general de Correos, nos ha remitido un ejemplar de la carta de correos y postas de la provincia de Burgos, arreglada al servicio diario que se ha establecido.

El celo y actividad que está desplegando el Sr. Roberts en el desempeño de su difícil cargo, son dignos del mayor elogio.

En el teatro de Guadalajara, donde funciona actualmente una compañía muy apreciable, se estrenó noches pasadas con mucho éxito, el aplaudido drama original del Sr. Ortiz de Pinedo, titulado *Los lazos del vicio*, ofreciendo su representación un incidente notable: el autor, que hacia pocas horas se hallaba en la ciudad de paso, entró en el teatro al comenzar el acto segundo; alguna persona que le conocía, corrió la voz, y al terminar la obra, el público entero empezó a pedir el autor. El Sr. Pinedo, sorprendido con una manifestacion que cada vez era mas ruidosa, se vio obligado a presentarse en el palco escénico, donde fué saludado con extraordinarios aplausos.

Celebramos este rasgo de cortesia que revela la ilustracion y cultura del público de Guadalajara.

En la brillante fiesta que los caballeros de la Orden de San Juan de Jerusalem dieron en la iglesia de San Isidro en honor de su titular San Juan Bautista, ocurrió un incidente que merece mencionarse. Faltaba una persona, y por ella esperaban los infantes, la Orden los altos dignatarios y una sociedad escogida, ansiosa de que se diera principio. Esta persona no llegaba, ni habia avisado con oportunidad el motivo de su falta. Su presencia era indispensable; pues el predicador para estos actos, en la parte personal, constituye una de las mas integrantes. Don Tristán Medina, convido de antemano, para hacer el sagrado discurso, no pudo satisfacer los deseos de la Orden. El conflicto en aquellos momentos era grande, y la solución difícil. ¿Quién podría reemplazarle para improvisar delante del auditorio tan escogido? En verdad que entre el clero que asistia habia hombres ilustrados, pero para este caso era preciso tener, ademas de ilustracion, práctica en el decir y conocimiento en la oratoria sagrada, y el conflicto no fué tan grave desde el momento que se fijó la atención en el presbítero D. Francisco de Paula Pérez Berrocal, quien, como penitenciarío de la iglesia, se encontraba en aquellos momentos en ella. Invitado por los caballeros, no opuso la menor dificultad, añadiendo solo, que mas contaba con la indulgencia del auditorio, que con sus propios recursos. En efecto, a los pocos momentos el Sr. de Berrocal ocupaba la cátedra del Espíritu Santo, y en un discurso de cuarenta minutos, no solo hizo el panegirico del Bautista, sino que, considerando a este bajo el punto de vista de propagador de la fé y doctrinas de Jesus, hizo ver ademas que las Ordenes militares llevaban consigo ese mismo espíritu, y eran los encargados de sostener el Evangelio con la punta de la espada, y con su misma sangre, si era preciso derramarla por la fé del cristianismo. Necesitábamos mas tiempo para analizar el discurso del Sr. Berrocal; pero diremos, porque así fué la verdad, que mereció los aplausos públicos, no solo de las personas reales, sino de todas las que le oyeron, no tanto por sus formas y por lo nutrido de la Historia Sagrada y hasta profana, como por la oportunidad relativa a la Orden de Jerusalem. Felicidades al presbítero Berrocal, porque tuvo una ocasion mas para dar a conocer que no sin causa goza de la alta reputacion en que le tiene Madrid, como orador sagrado.

Ayer a las doce se verificó, como habiamos anunciado, en el salon de grados de la Facultad de Medicina, el acto de recibir la investidura de licenciados treinta y tantos alumnos de los que han terminado este año su carrera. Una concurrencia distinguida llenaba literalmente el salon y una brillante orquesta anunciaba la ceremonia. El doctor D. Pedro Mata, padrino de los graduados, pronunció un elocuente discurso alusivo a la solemnidad del acto. El que leyó con arreglo al reglamento el joven Sr. Hysern, mereció ser citado con elogio. Por último, el señor Lastres, pronunció un breve discurso dándole gracias en nombre de todos sus compañeros, al claustro y a los dignos profesores del colegio, por la señalada honra que han alcanzado llegando felizmente, bajo su

acertada direccion, a ver coronados sus esfuerzos y premiados sus legítimos afanos.

Durante el último setenario, las enfermedades continuaron reinando con el mismo carácter que en los anteriores; si bien a la mitad de la semana se resintieron algunas variaciones atmosféricas. Así es, que en los primeros dias hubo bastantes calenturas gástricas e intermitentes de todos tipos, y en los últimos se presentaron algunas diarreas estacionales, cólicos biliosos, dolores nerviosos y reumáticos, y varios casos de oftalmías, erisipelas, forúnculos y de toses convulsivas, especialmente en los niños. El número de las defunciones fué en corto número, y casi todas recayeron en sujetos que padecian afecciones crónicas de pecho ó de vientre.

Nos dicen de Burgos que serian las siete de la tarde del jueves, cuando una niña como de siete años de edad, llamada Matea Castro, cayó en el río de aquella ciudad, frente del instituto. A la sazón bajaba con direccion a la isla, la guardia civil de primera clase del arma de caballería Nicasio Bercedo, y como viese un grupo de gente agolpada a la orilla de dicho río, esto llamó su atención, y dirigiéndose al sitio, pasó el puente titulado de Besson a escape, al observar que la espresada chica se hallaba arrebataada por la corriente, sin que nadie la favoreciese. Entonces sin reparar en el peligro, se arrojó para sacarla (aunque vestido de gala), metiéndose hasta la cintura. La sacó en efecto con vida, recibiendo en el acto las felicitaciones de los que estaban presentes, y un millón de gracias de los padres de la niña al hacerles entrega de ella.

Segun *El Siglo Médico*, parece que después de haberse remitido a la aprobacion del gobierno el reglamento del cuerpo facultativo de Beneficencia domiciliaria de Madrid, con motivo de haberse formado uno general, se ha acordado retirar aquel para ponerlos en armonía.

El *Eco del País* asegura que el Sr. Cánovas del Castillo en nada piensa menos que en lo que le atribuye *Ruperto*, el corresponsal de el *Diario de Barcelona*, segun el cual, el elocuente orador de la mayoría abrigaba el propósito de formar con sus amigos de la Cámara una fraccion independiente.

Ha cesado en gran parte el conflicto ocurrido entre el gobernador y el ayuntamiento de Málaga, volviendo a sus puestos los concejales disidentes, excepto dos, que insisten en sus dimisiones.

A consecuencia de la salida del Sr. Barantes del ministerio de la Gobernacion, han obtenido ascensos de escala los señores Arnao, Fernandez Guerra é Ibarra.

El fiscal de S. M. ha formulado dictámen en sentido de admitirse la súplica interpuesta por la viuda del sereno muerto en la calle del Peñon, contra la sentencia dictada por la audiencia en la causa formada a Gregorio Sevillano como autor de la muerte.

TOROS.

NOVENA MEDIA CORRIDA.

La repetición de funciones con ganado pésmo retrajo en la de ayer de tal modo al público que hubo gradas completamente desocupadas a pesar de que la tarde estaba fresca.

Lidiáronse seis toros, correspondiendo el primero, tercero y quinto a D. Vicente Martínez, antes Fuentes, con divisa morada, y los restantes a D. Manuel Suarez, con rosa y blanca. El quinto fué el que demostró mas broma y poder, siendo todos sus compañeros flojos y concluyendo recelosos y huidos. El último era ademas tuerto ó burriciego; así se dan salida a las maúlas.

Arce tuvo el descuido de rasgar el pellejo al segundo toro y cierta clase de público se indignó contra él inmerecidamente, pues sin disputa es un picador celoso y de gran brazo como lo acredita luego. Su compañero Lerma trabajó con mucho cuidado de su persona, y sin embargo, el quinto bicho le mandó a la enfermería con un arañazo de marca mayor en la mejilla izquierda hecho contra la arena y con una contusion en el antebrazo del mismo lado. Osuna, primer reserva, contó las varas que puso por los caballos que dejó muertos en el redondel, y con alguna mas suerte para el contratista. Salió Marqueti de segundo reserva en los dos últimos toros.

Pablo, con las banderillas y con el capote, probó ayer una vez mas que es uno de los primeros muchachos en su clase que pisan la arena. Oportuno en los sitios de mas peligro y sin descansar un momento, le recompensó el público con innumerables aplausos, signifiendo Juanillo, Mota, Torres, Domingo y Manero.

El maestro avió al primer toro de un buen volapié algo caído y al cuarto de un pinchazo mete y saca al descuido.

Cayetano mató el segundo de dos pinchazos, dos estocadas atravesadas y una baja y al quinto que capeó admirablemente y con una frescura envidiable al salir del chiquero, de un pinchazo mete y saca y otra baja, intentando descabellarle, sin acertar.

Suarez despachó el tercero, que saltó una vez la barrera, de una gran estocada arrancando, y al último de tres pinchazos, una estocada atravesada y otra muy buena, descabellándole a la primera intención.

Quedaron en el circo once jacos, cuyo servicio fué bastante malo y sin que se comisionase todavía a un mozo que de la puntilla a los caballos que quedan mal heridos y arrastran vivos las mulas.

Presidido acertadamente el señor conde de Belasquain. — PERIQUITO.

SPECTACULOS DE HOY.

Teatro del Príncipe. — Última función por la compañía italiana. — *El vagabundo y su familia*.

Teatro de la Zarzuela. — A las nueve de la noche. — *Un tesoro escondido*. — *El hijo de D. José*. — *Los abates locos*. — *La Isla de San Baladrán*.

Circo de Prie. — Función de ejercicios ecuestres.

curiosa; que habia traspasado los límites de lo conveniente dándose en espectáculo. Pero Julieta se enganaba.

A excepción de algunos amigos ó enemigos íntimos, tales como Saint-Max, pálido de celosa cólera, ó Remy trasportado de alegría, nadie sospechó la verdad: pero ella, que estaba roja de pudor, palideció de repente.

La Bethsabé y la Dinah, que estaban mas próximas, fueron las primeras que lo vieron y se le acercaron; pero a su contacto, Julieta se repuso y hasta tuvo la presencia de espíritu de decir a la cantante:

—Ahora es toca á vos, señorita, y os lo suplico á mi vez.

Al oír estas palabras nuevos aplausos estallaron por todas partes. La Bethsabé dirigiéndose a Remy le dijo:

—Señor de Santorin, ¿serais tan bondadoso que os dignarais acompañarme tambien? Quiero cantar *Elena*, vuestra popular romanza.

Este era un golpe maestro. Era reparar como mujer de talentos y música hábil el mal efecto producido por la romanza de Johannek, trasformar en fiasco en un triunfo y dar la última leccion á Carlos de Saint-Max, que ya se habria retirado, sin la amable obstinacion del caballero en hablarle de la *Revista Universal*.

El desprecio no cegada á Saint-Max hasta el punto de hacerle dejar la carne por la sombra, como al perro de la fábula.

—Fundaré la *Revista* se decía, me crearé por un contrato en regla, una posición segura: me vengaré de Remy, de la Bethsabé, de todos los que aquí se rien á mi costa, y últimamente, si por desgracia tengo que renunciar a la señorita de Lery, tendré paciencia y me casaré con cualquiera mujer rica.

Segun habia dicho el caballero, no debia explicarse por completo hasta acabado el concierto; pero cuantas veces veia irritado á Saint-Max, otras tantas hacia brillar el deslumbrante título de la *Revista Universal*.

La primera vez por ejemplo, decia:

—Encantadora fiesta en nuestro primer número que saldrá la próxima semana, quiero que se dé una relacion detallada de ella.

En la segunda:

—El mundo, el gran mundo que veis aquí, mi querido redactor en jefe, deseo que se ocupen de él. Que nos acusen, si es preciso, de ser frivolos, no importa, con tal que tengamos menos gravedad y mas elegancia que la *Revista Critica*, que de seguro desdeñará ocuparse de nuestra soirée.

Y en la tercera:

—¡Qué encantadoras son las bellas artes!

amigo mio, las bellas artes, la música sobre todo, ha de ocupar en nuestro periódico lugar distinguido. Todas se han de tratar con estension. En semejantes materias, quiero que pongamos la ley. ¿No os parece bien mi idea?

—¿Cómo, después de semejantes frases abandonar la partida? Saint-Max se mantuvo firme. La señora Ambrosina, casi envidiaba su dicha, de la cual pensaba participar.

Volfart y Segismundo, que se habian reunido y que se encontraban cerca del caballero, estaban penosamente sorprendidos al escuchar los términos lisonjeros con que le trataba; sobre todo, después de lo que habia sucedido.

—Vamos, es el mismo hombre que jamás ha abierto la boca respecto á mi cuadro, dijo Segismundo.

—Siempre ha sido para con mi suegro, su amigo de hace treinta años, observó Volfart; misterioso, obstinado, caprichoso y terco. Por otra parte es el hombre mas honrado del mundo; lleno de cualidades generosas; pero siempre con ideas fijas. Previsiones favorables ó desfavorables, no hay quien se las quite.

—Pero hablando de otra cosa, ¿dime, no has llegado a saber, por tu mujer ó cualquier otro, si la señorita de Lery es ó no la pobre de la noche aquella en el boulevard Poissonniere? Hay momentos en que lo sospecho.

—Pues yo al contrario, ni pienso en ello, contestó Volfart que habia sido el primero en formular esta suposicion; y la razon es muy sencilla. Si fuese cierto, ya lo sabríamos aunque no fuese sino por los criados.

Entretanto *Elena* que habia obtenido su primer éxito en la via pública, y que caida en el olvido, habia resucitado un dia en uno de los salones del gran barrio aristocrático; *Elena*, romanza del gran mundo, cantada en los conciertos de mejor tono, descendida despues hasta caer bajo el dominio de los organillos, *Elena* que habia tenido tantas altas y bajas, como los principales personajes de nuestra historia; acababa de ser cubierta de salvas de aplausos. Se queria probar á todo trance á la Bethsabé, que lo que antes habia sucedido no tenia que ver con ella, que todo habia sido para la obra. Los bravos y los aplausos parecieron poco, y se agitaron los pañuelos y la cubrieron de flores.

Saint-Max estaba en un potro; pero el caballero Du-Venais me lo soltaba por eso.

—Qué éxito para dar cuenta de él, amigo mio! qué éxito decía; y que artículo tan delicioso nos escribiréis... Pero como ese señor Johannek es vuestro camarada, os per-

Molter cantó un trozo serio. Martinot una cacioncilla jocosa que arrancó hasta risotadas.

Entre estos dos, la Dinah declamó una escena de Racine, que encantó al auditorio.

La jóven trájica hizo brotar lágrimas hasta de los ojos de lady Standfield; lo cual fué notado gravemente por lord Plent.

—Milady, le dijo en inglés, esta cómica francesa tiene bastante talento... os ha hecho llorar, y sin embargo, yo estoy seguro que sin tenerlo, si os cuento un episodio de mis viajes os he de hacer llorar mucho mas.

—Milord, tendré mucho gusto en oír vuestra historia cuando gasteis; aunque no tenga, como tampoco vos, el *Angel del consuelo* para consolarme.

Lord Plent iba a replicar, cuando empezó la segunda parte del concierto.

Un duo admirablemente cantado por Molter y la Bethsabé, cautivó la atencion general. La prima donna se escudía a si misma.

Los honores de la soirée eran para ella. La gran cantante debia terminar, segun el programa, por una romanza francesa. Si la Floresta hubiera estado presente, de seguro tiene un ataque de nervios.

Un solo de arpa, una linda fabulita, recitada con un talento encantador por la Dinah, y un propósito dialogado entre Johannek y Martinot, habian seguido al duo.

Cuando la Bethsabé presentó de nuevo, una triple salva de entusiastas aplausos, estalló en todos los puntos del salon.

El acompañante tenia ante los ojos una romanza titulada *El Baile*, música de Johannek, letra de M. J. F., la misma romanza a que Carlos de Saint-Max habia dado tanto bombo en su último folletin—que todo el mundo habia leído.

CAPITULO III.

El Baile.

El Baile! El Baile! la Bethsabé cantaba.

—Es una romanza nueva?

—Si, de la que Saint-Max ha hecho un completo elogio.

—Será muy buena?

—¿Quién lo duda?

Tales eran las frases que circulaban en el salon, mientras que la condesa de Essorles cumplimentaba y daba gracias a la aplaudidísima y agasajada cantante.

Julieta se habia puesto seria y hablaba bajo y con vivacidad á Pelagia, quien volviéndose hacia su madre le repetia las palabras de Julieta.

Segismundo, por su parte, decía al señor

Garnetier bastante alto para que le pudieran oír veinte personas.

—Esta romanza, me consta que es una perfidia cometida con Santorin... una cobardía mil veces peor que un plagio!

En medio de los aplausos, el joven pintor explicó la causa de su justa indignacion. Los que le escucharon se lo repitieron a los que no alcanzaron a oírle; éstos a los que tenían a su lado, y así de unos en otros, a los pocos momentos una multitud de personas repetían lo que habian dicho, no solo Julieta y Segismundo, sino tambien varios *dilettanti*—quienes habiendo asistido a todos los conciertos del salon Herz, habian podido oír y comparar entrambos Bailes.

—Sin embargo, el caballero Du Venais decía á Saint-Max:

—He leído vuestro último folletin, y por lo tanto voy a escuchar la romanza con doble interés. El autor, ¿no es uno de los artistas que habeis presentado?

—Si, señor. El baritono Johannek, aquel que está junto a la señorita Dinah.

—Canta agradablemente, y su *Torre del Moro*, no carece de mérito. A propósito, ¿sabed que he pensado mucho en vuestra *Revista Universal*, y ya hablaremos de eso.

—Os habrais decidido tal vez, señor caballero? murmuró Saint-Max estremecciéndose de esperanza.

—Se me figura que ha de ser asunto hecho, respondió el *gentleman* ó al menos eso dependerá de vos.

Semejante palabra valia un Potosi; así es que consoló á Saint-Max de las peñitias mortificaciones con que comenzó la noche. La señorita Ambrosina, que habia tenido la flexibilidad suficiente para deslizarse hasta ponerse cercadel glorioso crítico, casi bostaba de alegría.

—Director!... es decir, dueño absoluto! Oh! felicidad! Mis *Misterios del corazon* se publicarán en la *Revista Universal*.

Aunque quisiéramos, no podríamos ir otro fragmento de conversacion que habia tenido lugar en lengua inglesa entre lord Plent y lady Standfield.

—¡No, no! prefiero hacerlos reír a haceros llorar, decía el honorable *gentleman*; es mas conveniente y mas galante.

—Oh! lord Plent se ha distinguido no por su galanteria, replicó irónica la su vecina.

—Por eso voy a saltar bruscamente al desenlace de la historieta.

—Como gasteis, milord.

—Pues bien, milady, en la isla de Santo Domingo, en las Antillas, me encontré con un espadachin, muy divertido, que se llamaba Rafael, que Bramini, que se llama te ó Germinal, como consta en el folleto

DIARIO DE MADRID

Santos de hoy. — La Comemoración de San Pablo, apóstol y San Marcial.
Cultos. — Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Pedro, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesión de reserva.
Parada: Figueras, Baza y Las Navas.
Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: señor coronel teniente coronel de Figueras, D. Alejandro Villegas del Pulgar.
Jefe de día: señor comandante capitán de Arapiles, D. Tomás Nuevo y Rodríguez.
Visita de Hospital: Arapiles. — Reconocimiento de provisiones: cazadores de Alcántara. — El general gobernador, Serrano del Castillo.

na que en cumplimiento de su instituto celebra todos los años. Habrá sermón todos los días por mañana y tarde, predicando varios oradores de los de más reputación. La función de mañana la costean S. M. la Reina y el infante D. Sebastián.
Orden de la Plaza. — Servicio para hoy.
Parada: Figueras, Baza y Las Navas.
Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: señor coronel teniente coronel de Figueras, D. Alejandro Villegas del Pulgar.
Jefe de día: señor comandante capitán de Arapiles, D. Tomás Nuevo y Rodríguez.
Visita de Hospital: Arapiles. — Reconocimiento de provisiones: cazadores de Alcántara. — El general gobernador, Serrano del Castillo.

ANUNCIOS.

SE VENDE A UN PRECIO SUMAMENTE módico una carretela. Dirigirse a la Carrera de San Gerónimo, núm. 33, cuarto segundo.
EL MUY CONOCIDO COLEGIO FRANCÉS-español de la calle de Pizarro, número 15 (antes calle del Pez, núm. 6), se ha trasladado a la calle de Tudescos, núms. 26 y 28, cuarto principal.

LOS SEÑORES INGENIEROS Y EMPRESARIOS de caminos de hierro. — En la calle Ancha de San Bernardo, núm. 29, cuarto principal, se copian proyectos de ferrocarriles, se hacen estos dibujos con solo los datos del campo y cualesquiera otra clase de trabajos de gabinete. La mucha práctica en estos trabajos por parte de las personas que tienen el honor de anunciarse al público, hará que los dibujos salgan con la mayor lucidez, al mismo tiempo que muy económicos en su precio; de lo que tendrán lugar de convenirse las personas que gusten favorecerles.

REVOLVERS. — GRAN DEPÓSITO por cuenta de la fábrica de Orbea hermanos, única en su clase: grabados, lisos, plateados y dorados, de 12, 9 y 7 milímetros y dobles movimientos. Precios los de fábrica. Calle de Barcelona, núm. 2, cuarto entresuelo.

EL PROFESOR ALEMÁN DON FEDERICO Stengel, da lecciones de alemán, francés é inglés; de canto, piano y armonio. Darán razón en su habitación, calle del Barco, núm. 22, cuarto bajo, ó en la relojería de D. F. Gañer, calle de Sevilla, núm. 12.

LA DELICIOSA. — FÁBRICA DE BEBIDAS gaseosas y aguas minerales artificiales, iguales a las mejores que se elaboran en las demás capitales de España y del extranjero. Calle de Fuencarral, núm. 10.
Para las bebidas de recreo y medicinales que se fabrican en este establecimiento, así como para sus precios sumamente módicos, véase el prospecto que se reparte gratis en el despacho que hay para las personas que quieran hacer uso de ellas en el mismo.

SETECIENTOS VEINTE REALES VENTANA por 192 rs. vn. — Francés é italiano, enseñanza pronta y completa. Para este mes hay clases por 32 rs. mensuales. Abogado, don Luis de Berthelmy, director y profesor único. Calle de Jardines, núm. 17, bajo izquierda.

GUÍA DEL VIAJERO ESPAÑOL EN LONDRES, 1862, por D. M. Ovilo y Otero. — Un opúsculo de 84 páginas. Se vende por 4 rs. en las librerías de Baylli-Bailliere, calle del Principe, y en la de Guijarro, calle de Preciados, núm. 5; en París, 13, rue d'Hauteville, por 2 francos, y en Londres en casa de Holloway, 244, Strand.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE LOS antiguos y acreditados baños de Quinto, a cinco leguas de Zaragoza, por la

orilla derecha del Ebro, sobre la carretera general de Alcañiz.
Elegancia, limpieza, comodidad, distracción, jardines, sótos, caza y hermosas vistas, se hallan reunidos en el establecimiento. — El majestuoso Ebro baña su fértil Vega. — Es uno de los mejores de España. Hay en él cuartos elegantes, salones, billar y gabinete de lectura. — Se llega cómodamente desde Zaragoza por diligencia diaria. — Hay acomodo en departamentos separados para toda clase de bañistas.
Estas saludables aguas, conocidas de tiempos remotos, y tan concurridas, que fueron ensalzadas por nacionales y extranjeros, son claras, inodoras y frescas. Se beben con agrado hasta por los niños. Sus efectos son maravillosos, porque sin dolor alguno facilitan el vientre, la orina y sudor. La temporada se abre el 10 de Junio.

VIUENIDADES. LA PENINSULAR. CAPITALIS. JUBILACIONES. ASISTENCIAS PARA ESTUDIO.
REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR. COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.
Rentas a voluntad. Rentas vitalicias.
AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 1860.

CONSEJO DE VIGILANCIA.
EXCMO. SR. DUQUE DE VILLAHERMOSA, grande de España de primera clase y vicepresidente del Congreso de diputados.
SR. D. JAIME GIRONA, banquero y propietario.
MUY ILUSTRE SR. D. MIGUEL ANTONIO OCHOA, magistrado jubilado de la audiencia de Madrid y propietario.
EXCMO. SR. D. JOAQUIN AGUIRRE, ex-ministro de Gracia y Justicia, diputado a Cortes y abogado.
DELEGADO DEL GOBIERNO, Sr. D. Joaquin Helguero.
DIRECTOR GENERAL, Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, ex-ministro de Hacienda, diputado a Cortes y propietario.
ABOGADO CONSULTOR, Sr. D. Simon Santos-Lerin.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 22 DE JUNIO DE 1862.
NUMERO DE POLIZAS. CAPITAL SUSCRITO.

5.776 37.402.372 Rs.

LA PENINSULAR abarca por el sistema mútuo todos los ramos de seguros sobre la vida.
Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte, renta a voluntad y renta vitalicia.
Sus fondos se invierten en deuda pública ó en imposiciones sobre fincas construidas por la compañía y adjudicadas por quince años a crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 100.
Los caudales se consignan en la Caja de Depósitos. Los títulos adquiridos ó creados se depositan en el Banco de España.
Los derechos de administración se cobran en cuatro plazos iguales de año en año. Una fianza administrativa responde de la buena é íntegra gestión de la empresa.
Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, calle del Sordo, núm. 27, segundo derecha, donde se dan prospectos ó se remiten a los puntos donde se pidan.
Hay delegados especiales que pasarán a las casas de las personas que lo soliciten para dar aclaraciones.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. — Editor D. Hilarión de Zuñiga.

CAJA DE SEGUROS SEGURO MUTUO DE QUINTAS DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO. ASOCIACION UNIVERSAL PARA REDIMIR EL SERVICIO DE LAS ARMAS, AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

Todos los jóvenes, desde el nacimiento hasta la víspera del día en que son llamados a entrar en suerte, pueden suscribirse al Seguro de Quintas, y aquellos de los suscritores a quienes la ley obliga para un mismo sorteo, forman una sociedad mútua, cualquiera que sea el pueblo ó distrito á que pertenecían y la edad que tengan al tiempo de suscribirse.
Cada suscriptor paga lo que puede ó lo que quiere, de una vez ó en varias veces, y el importe de lo que todos pagaron con el aumento de interés correspondiente, se reparte entre los que son definitivamente declarados soldados para el ejército activo ó para la reserva. Los que aspiren a obtener la suma que el gobierno exige por la redención, si salen soldados, deben pagar las cuotas únicas, anuales ó mensuales, según la edad del asegurado, con arreglo a una tabla especial formada á este fin, para servir de guía á los padres de familia.
En el sorteo de este año despues de entregar OCHO MIL REALES á todos los asegurados á quienes ha tocado la suerte, ha quedado todavía un sobrante equivalente á mas de 34 por 100 de los beneficios, que se conserva en la Caja general de Depósitos para el caso en que algunos de los que han salido libres puedan ser llamados á cubrir cupo en los sorteos inmediatos, ó para repartirlo si no á los interesados cuando se la responsabilidad de todos.
ANTICIPOS A LOS SUSCRITORES.
Con objeto de facilitar en lo posible la suscripción, para que disfruten de los beneficios de esta Sociedad, aun las clases menos acomodadas, el establecimiento fundador de la Caja de Seguros á que da nombre, anticipa por la suma necesaria para suscribirse á todo el que lo solicite y ofrezca las garantías indispensables en las operaciones de este género, mediante un interés convenido en proporción al plazo, sobre la cantidad anticipada, sin gastos de comision ni descuento de ningún género.
Se admiten seguros en Madrid, en las oficinas de la dirección, calle de Santa Teresa, número 8, y en provincias por conducto de los representantes de la Sociedad. En los mismos puntos se dan prospectos y esplicaciones.
En los pueblos donde no haya representantes de la empresa, pueden hacerse los seguros directamente por medio de cartas, que se dirigirán á D. FRANCISCO DE P. MELLADO.

D. A. VITORIA GARCIA ALMAGRO, ha fallecido hoy 29 del actual.
El Sr. D. Onofre y Doña Amalia Rojo, sobrinos, y los demás parientes, suplican á usted se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, desde la parroquia de San Sebastián al cementerio de la Patriarcal, el 30 del presente á los seis de la tarde.

proceso que se le formó. Oh! si, milady, muy cómico! Figúrate que al perillan no se le caía vuestro nombre de la boca...
—Oh! milord...
—El pedazo de embustero quería absolutamente que se os colgase en su lugar.
—Os chanceáis villanamente, milord.
—Oh! oh! tranquilizaos, milady; él fué el culpado... por haber tratado de robar una estatua al célebre escultor Godot. Yo mismo puedo vanagloriarme de haber desempeñado un papel en la trágica aventura.
—Aun cuando para lady Standfield era esta una deplorable noticia, contestó con una sonrisa burlona:
—Vos, milord, os vanagloriais siempre. Y para que veais, esta noche ni me habeis hecho reír, ni me habeis hecho llorar; y estoy pronta a apostar tambien contra vos, á que perdeis vuestra gran apuesta... cuántos días os faltan para perderla?
—Dejais de imprudencias... milady! respondió lord Plent; tenéis que casar todavía á cuatro sobrinas.
—El silencio se restableció á estas palabras: las conversaciones se interrumpieron: el acompañante preludiaba.
El baritono Johannet parecia triunfante: Remy silencioso, sonreía con desprecio.
—La Bethsabé cantó como jamás habia cantado, la primera estrofa. Nunca habia desplegado tanto talento. A pesar de tener que haberse las con un asunto ingrato, dijo con tanto gusto y espresion el recitado, adornó el tema con floritures tan agradables, y tuvo inflexiones de voz tan felices, que un lisonjero murmullo se escuchó repetidas veces.
—Sin embargo, al fin de la estrofa, las únicas personas que aplaudieron fueron la condesa y la buena señora de Lery, que estaba á su lado; Saint-Max, el aya, lord Plent, lady Standfield, sus sobrinas y algunas pocas personas de las mas estranas.
En cambio algunos cuchicheos recorrían ya el salon; pero podían ser interpretados á buena parte.
Cuando el silencio es debido á un atractivo poderoso, vale á veces mas que las ruidosas señales de aprobacion. Cuando Orfeon cantaba, hasta las cascadas cesaban de correr.
A la Bethsabé, pues, no le chocó lo raro de los aplausos: siempre radiante, comenzó la segunda estrofa. Pero aun cantando, aun ejecutando un trino que imitaba, de la mas brillante manera, los cuchicheos redoblaron por todas partes.
El caballero Du-Vernais decia á Saint-Max:
—Es imposible emplear mas talento de una manera mas inútil. ¡Qué lástima! Habeis sido groseramente inducido en un error, mi

buen amigo, esta música no vale nada... Pues y la letra!... Pero esperad...
—Lo que hay de lindo en la música no es del autor, decian los dilettanti.
—Una vulgaridad de mal género! ¡Una rapsodia!... decian otros.
La Bethsabé se turbó: al concluir la segunda estrofa, la señora de Lery fué la única persona que aplaudió en el salon. Lord Plent, lady Standfield y sus sobrinas se informaban con curiosidad.
—¡Diantre! ¡Ya caigo!... exclamó el caballero dirigiéndose hacia Johannet, á quien dijo en voz alta é inteligible. —No tengo el honor de conocer á M. J. F... vuestro colaborador, caballero, pero de seguro es hombre de mas de cien años; porque la letra de vuestra romanza está impresa en el Almanaque de las Musas del siglo pasado...
Este apóstrofe causó gran hilaridad y fué la señal para que se hicieran una multitud de picantes observaciones. La condesa acudió á la Bethsabé que se habia puesto encarnada hasta la sofocacion. La cantante lanzaba á Saint-Max, autor del programa, y que habia puesto particular empeño en hacer entrar en él el Baile de Johannet, miradas iracundas.
Johannet desapareció de la escena. Segismundo decia con calor:
—Tanto es peor, cuanto que hay otra romanza con el mismo título de nuestro amigo Santorin, que es encantadora...
—Cierto que sí, añadió el caballero; Julieta que la canta con mucho gusto me la ha hecho conocer.
—Y el autor está aquí observó Pelagia con vivacidad.
—Señora condesa, dijo la Bethsabé, oigo decir que hay aqui una persona, la señorita de Lery á lo que creo, que sabe y canta perfectamente una romanza mejor y con el mismo asunto; yo quisiera rogarle que como una gracia singular tubiera la estremada bondad de cantarla.
Julieta ruborizada, rehuaba tímidamente; pero la cantante que no apartaba su vista de Saint-Max, insistió con tanto empeño, que al fin cedió.
—La cantará, la cantará, dijo el caballero; se la sabe de memoria, y aun cuando no está aquí la música el autor nos hará el favor de acompañarla. En cuanto á vos, mi querido señor de Saint-Max, es preciso, y así lo espero, que corriais vuestro sensible error. Un crítico imparcial como sois vos, no debe tener inconveniente con tal de reparar una injusticia, en retractarse franca y lealmente. Ya trataremos de esto en el primer número de vuestra Revista.
Ambrosina Parmesan, que habia estado muerta de miedo durante la escena que

acabamos de referir, volvió á animarse, cuando oyó que la fundacion de la revista no habia fracasado como temió.
—La Bethsabé tomó á Julieta de la mano y la condujo hacia el piano.
A invitacion de la condesa de Essorles, Remy de Santorin se adelantó.
—En el instante en que el joven músico, á quien la dueña de la casa daba gracias por su complacencia, se volvió hacia el público antes de sentarse, una sonora exclamacion partió de la tercera fila de asientos.
—Oh! oh! oh! exclamó lord Plent cayendo desplomado sobre su asiento.
—Qué tenéis, milord? Os habeis puesto malo? Sentis algo? preguntaron á un tiempo varias personas.
—Os pido mil perdones, señora condesa; un pequeño asombro que... nada, nada. Os pido un millon de perdones.
—Lady Standfield y sus cuatro sobrinas se sonreían maliciosamente de la confusion de su compatriota, que bien pronto empezó á balancearse en su asiento como un oso en su jaula; pero que por mas que se inclinaba ya hacia un lado, ya hacia otro, el pupitre del piano leocultaba enteramente á Remy de Santorin. Viendo que no alcanzaba nada con sus llamativos movimientos, resolvió quedarse quieto.
—Julieta tenia el ardiente deseo de hacer valer la obra de Remy; pero obligada á cantar despues de la Bethsabé, intimidada, temblando y llena de desconfianza en sus fuerzas, estuvo inferior á lo que era. Lo conoció y la misma emoción le impidió el dar á las palabras la conveniente espresion.
—La primera estrofa exijia ser dicha con brillantez; era la descripcion del baile y el retrato de la joven, la reina en él.
—Julieta intimidada como hemos dicho, cantó correctamente, pero sin espontaneidad.
—Y con todo, aconteció lo que no se atrevia á esperar. Los aplausos fueron para la música, —no para la cantora, —para la obra —no para el instrumento. —Algunos inteligentes lo dijeron bastante alto para que pudiese oírlo; el caballero, entre otros, decia á Saint-Max:
—Julieta, esta noche, no hace mas que leer las notas; y no obstante, todo el mundo conoce que la composicion es fresca, que los motivos son nuevos y originales, y por último que el acompañamiento no deja nada que desear.
—No era menester tanto para reanimar á la joven. La segunda estrofa estaba llena de delicados y discretos sentimientos: un joven músico desconocido y pobre artista que no podia ni aun pensar en dirigir la palabra á la reina del baile estaba al piano, mirándola á

hurtadillas y diciendo: «Solo yo en este baile en que todos la admiran y se lo dicen, debo de estar mudo é inmóvil.
«Pero qué importa? es cierto que sufro, mas mi sufrimiento me hace feliz. Sus pasos, su aliento, su sonrisa, hacen estremecer y vibrar mi corazon como un arpa eólica.
«¡Sufro, sí; pero soy feliz!
La romanza, como se vé, no era otra cosa que la historia de Remy.
—Julieta se abandonó libremente á su sensibilidad, dijo sin violencia la dolorida melodía, y participó de los aplausos con el autor.
—¡Le amaré!... ¡Si habré caído en un lazo? pensó Saint-Max con espanto. Y se volvió bruscamente á mirar al caballero; pero no descubrió en sus facciones, mas que una satisfacion paternal, que le hizo decir:
—¡Eh! ¡eh! ¡qué tal, mi amigo! Parece que Julieta se anima! Esta estrofa la ha cantado bastante regular.
—De una manera encantadora! contestó Saint-Max, dirigiendo su mirada hacia la joven; pero disimulando tan poco ó tan mal su descontento, que la joven lo advirtió.
—En el instante, olvidó que cantaba ante un auditorio respetable y numeroso, y que sucedia á una gran cantante. En el salon no quedaron para ella mas que dos hombres, dos rivales: Saint-Max y Remy.
—Y su garganta empezó á producir sonidos en que habia pasión, un poco de venganza tal vez, y raudales de reconocimiento y de amor. La tercera estrofa referia, «que al fin de la soirée la reina del baile habia dejado caer sobre el pobre artista una mirada —mirada inocente, sencilla, involuntaria, —pero que así y todo, corrió sobre sus heridas un bálsamo bienhechor, y brilló para él como un astro de feliz augurio.»
—Julieta se habia exaltado: cuando llegó á estos versos, derramó sobre Remy su mirada inflamada de poesía, su mirada elocuente, penetrante, activa, y volviéndola en seguida hacia Saint-Max, lo miró fijamente un instante.
—Todo poema escrito para cantarse, es sin su aire, como un pájaro sin alas: la música de Remy daba un gran valer á las palabras; pero la espresion de Julieta sobrepujó esta vez á la composicion:
—¡Sabes que canté! dijo en voz baja la Bethsabé.
—Y declama, y siente, añadió la Dipah.
—¡Le ama! sí, estoy seguro: ahora... se decia Saint-Max anonadado ya por el brillante éxito del Baile de Remy.
—Al escuchar Julieta los entusiastas aplausos con que la saludaban, se sintió desfallecer. Creyó que se habia desabierto en presencia de una multitud indiferente y